

complemento de informacion 13-090826 asunto: respuesta de requerimiento

REIVINDICACIONES:

- 1 **BLOQUEOS PARA SISTEMAS ELECTRICOS:** Dispositivo de seguridad empleado para el bloqueo de sistemas eléctricos, caracterizado por estar compuesto principalmente por un módulo de líneas telefónicas que son las que permiten que el dispositivo, se pueda bloquear en el momento de la activación. Es una unidad que comprende:

1. Un dispositivo móvil (celular).

2. Alambre secuencial.

3. Resistencia del LED

4. LED.

5. Fotocelda.

6. Swiche de paso.

7. Resistencia de Fotocelda

8. Trial.

9. RELE.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-090826- -00002-0000

Fecha 2013-05-28 13:08:37 Dep 2020 DIR NUEVASCR
Tra 3 MODELO Eve 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios 2

2. **BLOQUEOS PARA SISTEMAS ELECTRICOS:**Según la reivindicación 1, caracterizado porque el RELE (9) existente en un cable que lo conduce al Trial (8), están diseñados para enganchar el circuito eléctrico.
3. **BLOQUEOS PARA SISTEMAS ELECTRICOS:**Según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque posee un dispositivo móvil (1), el cual va unido por un Alambre secuencial (2) a la resistencia (3), que lleva la activación al LED (4).
4. **BLOQUEOS PARA SISTEMAS ELECTRICOS:**Según la reivindicación 3 caracterizado porque el dispositivo móvil (1) encendido produzca la activación del LED (4).
5. **BLOQUEOS PARA SISTEMAS ELECTRICOS:** Según la reivindicación cuatro, caracterizado porque la fotocelda (5) depende de la luz del LED (4).

- 2
6. **BLOQUEOS PARA SISTEMAS ELECTRICOS:** Según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el Swiche de Paso (6) reanuda el sistema eléctrico. Conduce la energía al trial (8) a la resistencia (7) que regula los valores de la fotocelda (5)
 7. **BLOQUEOS PARA SISTEMAS ELECTRICOS:** Según reivindicación seis caracterizado porque el trial (8), depende de la resistencia (7) para enganchar el sistema eléctrico para la activación del relé (9) y generar el bloqueo del sistema eléctrico.